UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

PERSONERÍA JURÍDICA LEY 71 DE 1878 DEL ESTADO SOBERANO DE ANTIOQUIA Y LEY 153 DE 1887

ACTA DE GRADUACIÓN 104247

Libro 82 Folio 95-1134 del 19 de febrero de 2016

DEPENDENCIA: INSTITUTO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES
APROBACIÓN DEL PROGRAMA: Consejo Académico 165 del 08 de marzo de 2000
PROGRAMA: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA

El 19 de febrero de 2016 se reunieron las Directivas de la Universidad de Antioquia, con el propósito de conferir el título de :

LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA

A

JAIME ANDRÉS ÁLVAREZ BEDOYA

Identificado con cédula de ciudadanía 71274021

El Secretario de la ceremonia leyó la providencia por la cual el(la) Señor(a) Vicerrector(a) de Docencia autorizó esta graduación. A continuación el Presidente de la ceremonia tomó al graduando el juramento correspondiente y procedió a la entrega del Diploma y el Acta de Grado.

En constancia se firma esta acta en la ciudad de Medellín, República de Colombia.

MAURICIO ALVIAR RAMÍREZ
Rector

ROBERTH AUGUSTO URIBE ÁLVAREZ
Secretario General

GLORIA MARÍA CASTAÑEDA CLAVIJO
Directora

80683